



Mejora de equipamiento digital financiada con Plan MRR. Código NODO proyecto C21.I05. UNIVERSIDADES. P01.S013

Cofinanciación: 00240UD004 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia MRR 100%

EXPEDIENTE: SE13824002210

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024 PARA APERTURA DEL SOBRE NUMERO UNO- REQUISITOS PREVIOS DE APTITUD, MEMORIA TECNICA Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR, PARA EL EXPEDIENTE: [SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS CERTIFICABLES DIGITALMENTE PARA LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA, EXPTE SE13824002210](#) PARA LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA, TRAMITADO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO AL TRATARSE DE UN EXPEDIENTE FINANCIADO.

En Ciudad Real, siendo las 12:44 horas del día 27.06.2024 se reúne mediante videoconferencia, la Mesa de Contratación de la Universidad de Castilla-La Mancha, a través de Teams, asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

D. Carlos Julián Martínez Soria. Director Ejecutivo Asistencia a la Dirección- Gestión de Proyectos

VOCALES:

D. Vicente Rene Wilm García. Técnico I. Unidad de Control Interno.

Dña. Silvia Nieto Neira. Letrada de la Unidad de Asesoría Jurídica.

Dña. Nieves Aparicio Perez de Madrid. Adjunta Tecnología y Comunicaciones.

D. Alejo Parra Fernandez Yañez. Director Ejecutivo Gestión Aplicaciones

SECRETARIA:


Dª María Nieves Román López. Ejecutivo Unidad de Contratación, con voz, pero sin voto.

NO ASISTE:

- D. Rosa Amella Mauri. Adjunta al Área Económica.

Quedando válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico.

La reunión ha sido convocada al objeto de proceder a la apertura del sobre número uno del contrato de [SERVICIOS DE DESARROLLO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS CERTIFICABLES DIGITALMENTE PARA LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA, EXPTE SE13824002210](#) por las empresas presentadas.

ID. DOCUMENTO	SJoAE9Obvn		Página: 1 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	ROMAN LOPEZ MARIA DE LAS NIEVES	27-06-2024 13:56:11	
	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	27-06-2024 13:57:31	
 SJoAE9Obvn			



Mejora de equipamiento digital financiada con Plan MRR. Código NODO proyecto C21.I05. UNIVERSIDADES. P01.S013

Cofinanciación: 00240UD004 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia MRR 100%

Se muestra a los miembros de la mesa el registro de licitadores que concurren y presentan oferta al expediente arriba señalado:

GPA00100681	B8801809€	INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.	21/06/2024 14:21:32
-------------	-----------	--	------------------------

Al tratarse de un expediente financiado se indica a la mesa que, a la vista de los licitadores presentados y de los posibles miembros de mesa, se ha solicitado informe a MINERVA, respecto de la existencia o no de banderas rojas o negras, mostrando el mismo un resultado negativo respecto de la existencia de estas banderas.

Por ello, acto seguido, a la vista del único licitador concurrente, cada uno de los miembros de mesa, procede al a firma de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses , y lo hacen llegar a la Secretaria para que obre en el expediente.

A continuación, y, cumplido todos los tramites que indica la normativa para la financiación objeto de este expediente, se procede a la apertura de la documentación administrativa, criterios previos de aptitud, y documentación técnica y criterios sujetos a valoración, al tratarse por importe y por financiación de un expediente tramitado como procedimiento simplificado.

Se aprecia que toda la documentación es correcta conforme a lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.


Se comprueba por parte de Jurídico la validez de las firmas mancomunadas presentadas, en virtud de lo indicado en el ROLECE, siendo las mismas correctas.

Por todo ello, se emplaza a los vocales técnicos a la emisión de informe de valoración de los criterios susceptibles de juicios de valor, así como comprobación de memoria técnica, debiendo ser dicho informe presentado a la mesa con carácter previo a la apertura de la proposición económica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, emplazando a la mesa a la apertura del sobre número dos en la fecha indicada, de la que como secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

ID. DOCUMENTO	SJoAE9Obvn		Página: 2 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	ROMAN LOPEZ MARIA DE LAS NIEVES	27-06-2024 13:56:11	
	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	27-06-2024 13:57:31	
 SJoAE9Obvn			